

## Grupo Municipal Socialista

Plaza de la Constitución nº 11

28250 Torreloz, Madrid

Tel: 91 859 14 11

[psoe.torre@ayto-torreloz.org](mailto:psoe.torre@ayto-torreloz.org)



A/A.- Alcaldesa-Presidenta Dña. Elena Biurrún

Fecha.- 15/10/2013

Asunto- Moción

### AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELOZ

El Grupo Municipal Socialista, dadas las competencias de control que el Pleno del Ayuntamiento tiene conferidas en el *Art. 50.2 del ROF*, por el presente escrito eleva ante el Pleno de la Corporación la siguiente moción con el ánimo de que sea debatida en la sesión del Pleno de octubre de 2013. Visto todo lo anterior, y a la luz de los *Art. 123.1, 97.3 y 91.4 ROF*, se realiza la siguiente propuesta de MOCIÓN:

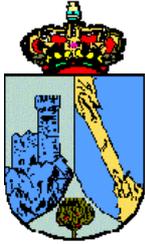
## MOCIÓN EN DEFENSA DE UN TRANSPORTE INTERURBANO PÚBLICO DE CALIDAD

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consorcio de Transportes ha puesto en marcha desde el 1 de octubre una reducción de frecuencias en el transporte público a Torreloz, que básicamente elimina todos los horarios de refuerzo de días laborables de las líneas 611, 611A y 612.

El 610, antes de su anunciada muerte, queda con un servicio cada hora y media. El 612 va a prolongar alguno de sus viajes hasta la Urbanización Las Colinas de Hoyo de Manzanares. Al recorte a la mitad del búho de Julián de Castro, que sirve a la colonia, se suma el recorte a la mitad de los búhos de Larrea que sirven al pueblo. La línea 685, que tuvo que ser reforzada con expediciones cada 15 minutos hasta las 10:30 de la mañana ve recortada su frecuencia a 20 minutos hasta las 9 y cada 30 a partir de esa hora. Las líneas 686, 686A y 613 ven alterados completamente sus horarios, aunque no hay un significativo recorte.

Los recortes en las líneas afectadas se pueden resumir en:



## Grupo Municipal Socialista

Plaza de la Constitución nº 11

28250 Torrelozón, Madrid

Tel: 91 859 14 11

[psoe.torre@ayto-torrelodones.org](mailto:psoe.torre@ayto-torrelodones.org)



### ▪ EMPRESA LARREA

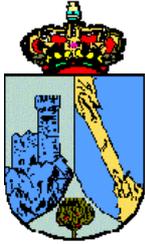
#### **LINEA 610**

Se pasa de una frecuencia de 60 minutos de 6:30 a 10:30 y de 120 minutos de 12:30 a 18:30, con un servicio extraordinario a las 13:30, a prestar el servicio cada 90 minutos de 6:30 a 19:30. Se reduce un viaje diario, pasando de 10 a 9. Hay que reseñar que se prolonga el servicio una hora más, al salir el último autobús desde Torrelozón a las 19:30 en lugar de las 18:30. El PSOE propuso eliminar la línea 2 urbana de Torrelozón y sustituirla por un recorrido interior de la 610 por la Urbanización Los Robles a la vez que se ampliaría el recorrido hasta la Estación de Torrelozón y se recortaría el final a Hoyo de Manzanares en lugar de Colmenar Viejo. De esta manera, se posibilitaría dar servicio urbano a Los Robles y facilitar el acceso de los vecinos de Hoyo a la estación de nuestro municipio. Ahora nos encontramos con que no se hace ni una cosa ni la otra. La línea 2, con un recorrido y un horario absurdo, seguirá sin tener viajeros y la 610 seguirá yendo de vacío entre Colmenar Viejo y Torrelozón.

#### **LINEA 611**

Los días laborables se eliminan la práctica totalidad de los refuerzos tanto matinales como de tarde. Se reducen los servicios de 45 a 38 en el sentido Hoyo – Madrid y de 41 a 37 en el sentido Madrid – Hoyo. A primera hora de la mañana, donde, en el sentido Hoyo – Madrid había una frecuencia mínima de 20 minutos y máxima de 10 se pasa a un cuadro horario confuso con frecuencias entre 15 y 20 minutos y dos refuerzos que pasan 5 minutos después del autobús ordinario. A partir de las 8:45 se establece una frecuencia tipo de 30 minutos para toda la jornada hasta las 22:45, desapareciendo los refuerzos de tarde que posibilitaban una frecuencia de 20 minutos. En el sentido Madrid – Hoyo, a primera hora de la mañana, hasta las 9:45, se establece un confuso cuadro horario con pasos de entre 15 y 30 minutos. A partir de las 9:45 se instaura una frecuencia única de 30 minutos hasta las 23:45, desapareciendo los refuerzos de tarde que permitían frecuencias de paso de entre 15 y 20 minutos.

Los sábados y festivos se eliminan todos los refuerzos de tarde, tanto en sentido Hoyo – Madrid como Madrid – Hoyo. A primera hora de la mañana se establecen unos pasos cada 30 minutos que a partir de las 9:45 pasan a ser de 60 minutos toda la jornada hasta las 22:45, que es la última salida de Hoyo y las 23:45 que se produce el último viaje Madrid – Hoyo. En esta línea se pasa de 22 expediciones a 19 por sentido. Como aspecto positivo hay que resaltar la prolongación del servicio durante una hora más por las noches, dado que antes finalizaba su recorrido a las 21:55 desde Hoyo y a las 22:50 desde Madrid.



## Grupo Municipal Socialista

Plaza de la Constitución nº 11

28250 Torreldones, Madrid

Tel: 91 859 14 11

[psoe.torre@ayto-torrelodones.org](mailto:psoe.torre@ayto-torrelodones.org)



### **LINEA 611A**

En esta línea apenas hay cambios en el sentido Hoyo – Madrid, donde se reducen dos expediciones de 25 a 27 y se establece una frecuencia de 30 minutos hasta las 14:30 y de 60 minutos desde esta hora hasta las 21:30 con un viaje extraordinario a las 16:30. En el sentido Madrid – Hoyo se reducen cuatro recorridos, de 30 a 26, y se establece una frecuencia de 30 minutos de 7:30 a 15:30 y de 60 minutos hasta las 21:00 con tres viajes especiales a las 17:30, 19:30 y 22:30. Hay que señalar que, hasta ahora, esta línea prestaba servicio cada 30 minutos desde Madrid hasta Hoyo durante toda la jornada hasta las 21:30 con un viaje más a las 22:30, por lo que estamos ante un claro retroceso en el servicio de transporte en el sentido Madrid – Torreldones a lo largo de la tarde.

### **LINEA 612**

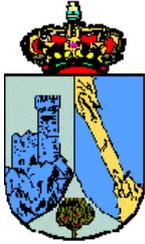
En esta línea se reducen, los días laborables, 6 expediciones de Los Robles a Madrid, de 40 a 34, y 5 de Madrid a Los Robles, de 40 a 35. Los refuerzos matinales, en ambos sentidos, se reducen hasta establecer una frecuencia de paso de 20 minutos. A partir de las 9:10, desde Los Robles, y las 10:25, desde Madrid, se establece una frecuencia de paso de 30 minutos que finaliza con el viaje de las 20:45 desde Los Robles y el de las 21:25 desde Madrid. El servicio a partir de esos puntos horarios pasa a ser cada 60 minutos. El servicio desde Torreldones finaliza 45 minutos antes que hasta este momento, a las 22:45 y, sin embargo, acaba 30 minutos más tarde que hasta ahora desde Madrid, a las 23:25. Los sábados y festivos se eliminan 3 expediciones desde Los Robles y 2 desde Madrid. Las frecuencias de paso en sábados y festivos no varían, siguen estando en 60 minutos, pero si lo hace la franja horaria del servicio al desaparecer el primer autobús desde Los Robles, donde empezarán a pasar los autobuses una hora más tarde que hasta ahora, a las 7:45, lo que perjudicará a aquellos vecinos que deban estar en sus destinos, especialmente a quienes cada día más deben trabajar los fines de semana, a primera hora de la mañana.

### **LINEA 613**

Los días laborables se cambian completamente los horarios y se pasa de 17 expediciones del Hospital a Madrid a 13 y de 15 de Madrid al Hospital a 13. La frecuencia de paso se establece en 60 minutos con dos franjas en la mañana y la tarde con paso cada 90 minutos. Los horarios de sábados y festivos se cambian completamente y se mantienen las 4 expediciones por diarias por sentido.

### **LINEA 685**

En esta línea se recortan recorridos y frecuencias de paso. Desde 1 de octubre ya no llegará a Navacerrada, obligando a los vecinos más allá de Guadarrama y que deban ir al Hospital de



## Grupo Municipal Socialista

Plaza de la Constitución nº 11

28250 Torrelodones, Madrid

Tel: 91 859 14 11

[psoe.torre@ayto-torrelodones.org](mailto:psoe.torre@ayto-torrelodones.org)



Majadahonda a realizar un transbordo. Hasta ahora estaba establecido un refuerzo los días laborables cada 15 minutos hacia Majadahonda desde las 7:00 a las 9:30 y desde el Hospital Puerta de Hierro desde las 8:00 a las 10:30. A partir de este cambio de horario el refuerzo se reduce de 7:00 a 8:00 con un paso cada 20 minutos hacia Majadahonda y de 8:00 a 9:00 desde el Hospital Puerta de Hierro Fuera de estos refuerzos, el horario de paso los días laborables se fija en 30 minutos hasta las 22:30 desde el Hospital Puerta de Hierro y hasta las 21:30 desde Villalba. Los sábados y festivos se mantienen los horarios pero se corta el recorrido en Villalba.

### LINEA 686

En esta línea, ya de por sí con un reducido servicio, se suprime una expedición de Madrid a Los Peñascales. La frecuencia de paso sigue establecida en 60 minutos y se modifican completamente los horarios de paso de los autobuses. Los sábados y festivos se mantienen las 6 expediciones por sentido con algunos retoques en las horas de paso.

### LINEA 686A

En esta línea también se suprime una expedición de Madrid a Los Peñascales. La frecuencia de paso va a seguir en 60 minutos y se cambian de arriba a abajo los horarios de paso de los autobuses. Los sábados y festivos se mantienen las 6 expediciones por sentido con algunos retoques en las horas de paso.

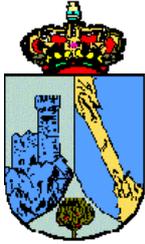
## ▪ EMPRESA JULIÁN DE CASTRO

### LINEA 635

Esta línea, que presta servicio a la Colonia y a la zona de Parquelagos, ve recortados los viajes directos a Madrid. De lunes a viernes laborables lectivos y no lectivos, las expediciones que inician en Galapagar a las 11:00 ; 13:00 ; 15:00 ; 17:00 ; 19:00 ; 21:00 y 22:30 horas no van hasta Madrid, terminando su recorrido en Torrelodones Colonia, como los fines de semana. Este recorte obliga a los vecinos de Parquelagos, que aunque en el término de Galapagar tienen a Torrelodones como referencia, a transbordar a los vehículos de la línea 631.

## ▪ SERVICIO BÚHO

El servicio búho que presta la Empresa Larrea prácticamente no se modifica, mientras que el de Julián de Castro hacia Galapagar ve fijada su frecuencia de paso los fines de semana a 60 minutos, frente los 30 con que circulaba hasta ahora.



### Grupo Municipal Socialista

Plaza de la Constitución nº 11

28250 Torrelozón, Madrid

Tel: 91 859 14 11

[psoe.torre@ayto-torrelodones.org](mailto:psoe.torre@ayto-torrelodones.org)



Por todo ello, el Grupo Socialista propone el siguiente ACUERDO:

**SOLICITA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN**, que estudiados y debatidos los motivos anteriormente expuestos, apruebe una **MOCIÓN** en los siguientes términos declarativos:

1. Solicitar a la Comunidad de Madrid y al Consorcio Regional de Transportes de Madrid, en la medida de lo posible, el mantenimiento de las frecuencias de los autobuses interurbanos de Torrelozón vigentes antes del 1 de octubre.
2. Dar traslado de este acuerdo al Ministerio de Fomento, al Gobierno de la Comunidad de Madrid, a los Grupos Políticos de la Asamblea de Madrid, y alcaldes de municipios anexos.
3. Iniciar una ronda de contactos con los alcaldes de los municipios vecinos con el fin de establecer una postura común.
4. Instar al consorcio de transportes de la CAM a llevar a cabo de forma urgente un estudio de las necesidades de transporte público interurbano en el municipio de Torrelozón, en colaboración con todos los grupos municipales representados en el pleno municipal (VXT, PP, PSOE y AcTÚa), así como a los partidos con representación en la Asamblea de Madrid, y adoptar las medidas que se estimen convenientes para evitar el deterioro del transporte interurbano y por tanto el menos cabo de la calidad de vida de los torrelodonenses.

Atentamente,

Juan D. Bidart  
Grupo Municipal Socialista